

Resbala Taddei queja de López Obrador

ÉRIKA HERNÁNDEZ JORGE RICARDO Y CLAUDIA GUERRERO

Luego que Andrés Manuel López Obrador acusó al Instituto Nacional Electoral de ser la Inquisición, por obligarlo a bajar de redes una entrevista que dio a una periodista española de origen ruso, la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, se deslindó del reclamo y argumentó que el Presidente se refiere a la Comisión de Quejas.

Además, justificó que los dichos del Mandatario no

obstruyen la participación ciudadana, pues no llamó a no votar.

"No están encaminadas a inhibir el voto, están en la actuación de lo que ellos están recibiendo por parte del INE a través de la Comisión de Quejas y Denuncias", indicó cuestionada al respecto, luego de firmar un acuerdo con FEMSA para que en las

tiendas Oxxo se promueva la participación ciudadana.

Sin embargo, el consejero Jaime Rivera señaló que la atribución

del INE no es Inquisición ni censura. "Es simplemente cumplir la ley (...) La Constitución prohíbe que servidores públicos –incluido el Pre-

sidente- intervengan a favor o en contra de partidos o candidatos", dijo a través de X.

De gira en La Paz, el Presidente se quejó de que el INE le haya ordenado retirar de los canales oficiales la entrevista donde atacó a la candidata de Oposición, Xóchitl Gálvez, y aplaudió a Claudia Sheinbaum.

"Me censuraron y cumplí, porque no quiero tener problemas. Ya la bajé. Ya no la van a encontrar", dijo.

Aceptó que la entrevista ya había sido vista por tres millones de personas y reprochó que el INE se haya declarado incapacitado para indagar la presunta operación de bots para atacar a Sheinbaum.



Andrés Manuel López Obrador, Presidente

Me hicieron una entrevista y decidieron que la tengo que bajar de mis redes. Me censuraron. Deja que pase todo esto, que la desclasifiquen. Pero que ahorita la enlataron ya. ¿No? Como la Inquisición".

Guadalupe Taddei, presidenta del INE

Estos dichos pudieran entenderse de diferentes ángulos. Es decir, no está llamando a no votar. Esa parte, decir es una Inquisición, se refiere estrictamente a lo que la Comisión de Quejas y Denuncias le mandata".

Jaime Rivera Consejero del INE

Cuando esa falta se comete (intervenir) el INE tiene la obligación de dictar medidas cautelares para evitar que se prolongue el daño a la equidad en la contienda".





Reportan partidos anomalías en registro ante INE

Exigen investigar voto en extranjero

Llaman a revisar casos de credenciales con dirección en México

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Partidos advirtieron ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) de posibles anomalías en la lista de votantes desde el extranjero: en una misma computadora se registraron decenas de mexicanos en varios países.

Durante la reunión del Grupo de Trabajo para la Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) denunciaron que detectaron diversas direcciones IP que realizaron "una infinidad" de trámites para votar en alguna de las tres modalidades: electrónico, postal o presencial.

Por ejemplo, alertó el Sol Azteca, en una misma computadora se inscribieron 176 personas, pero la dirección IP estaba en Canadá, España, Estados Unidos y Reino Unido, y desde otra se inscribieron 159 connacionales.

Las IP (dirección de protocolo de Internet) permite ubicar el lugar de tu conexión, es decir, la dirección desde donde la computadora se conectó.

La representación del PT señaló que detectó 80 registros desde una misma computadora, y que la ubicación era Nueva York, Canadá, Londres, California y Quebec.

Los partidos pidieron al INE investigar de inmediato dicha anomalía, pues la norma prohíbe el registro masivo para el voto desde el extranjero.

Aseguraron que podría el organismo electoral argumentar que lo hicieron las organizaciones de mexicanos en el extranjero, pero estas no podían hacerlo, únicamente debían promover el voto. "Deberíamos tener claro si se trata de un equipo móvil que permite que se conecte en diferentes conexiones o un experto modificó la geolocalización de IP. Quien haga eso está violando la ley, aún en las condiciones de excepción de quienes están fuera del País, se les dieron condiciones y reglas", advirtió la representación petista.

El lunes, el PRD y PRI exigieron a la Dirección del Registro Federal de Electores una investigación sobre las credenciales con domicilio en México que se registraron para votar desde el extranjero, pues de las 226 mil 94 mil 968, unas 94 mil 968 están domiciliadas en el País.

El consejero Arturo Castillo argumentó que esos connacionales sí viven en Estados Unidos, pero tienen direccionada su credencial en México porque, cuando vienen, no pueden realizar trámites ante el banco o notarias con los plásticos con direcciones del extranjero.

Sin embargo, el representante del PRD ante la Comisión de Vigilancia del Padrón Electoral, Agustín Uribe, afirmó que esa explicación es una "falacia", pues no han entregado pruebas de que esto es así.

Ante la preocupación de los partidos, la DERFE les entregó un informe en el que asegura que revisaron 198 mil 348 registros, y únicamente el 3.2 por ciento, es decir, 6 mil 347 lo hicieron en computadoras con IP en México.

Esa área también les notificó que se seleccionó una muestra de mil 257 para visitarlos en campo, y de esos, 572 dijo que sí vivía en el extranjero, 194 no supo responder, 30 manifestaron que no viven fuera del País y 141 no dieron respuesta.

413 cm²

"Con estos datos no se garantiza que hicieron un trabajo de campo, pues generalmente nos invitan para certificarlo, entonces es una falacia lo que dicen, manipulan cifras y la muestra es antes de los picos de mayor inscripción como fueron el 19, 20, 24 y 25 de febrero. Lo que estamos exigiendo es que nos demuestren que sí hicieron trabajo de campo, porque dudamos de ese operativo. Nos quisieron chorear, pero tuvieron un problema, sí leemos", dijo. La urgencia de la inves-

La urgencia de la investigación es porque el 20 de marzo es el límite para que los partidos hagan observaciones a la lista nominal de residentes en el extranjero.

Listado bajo lupa

El 20 de marzo es la fecha límite para que los partidos hagan observaciones a la lista nominal de residentes en el extranjero. Algunas de las anomalías denunciadas son:

- Del 1 de septiembre al 25 de febrero pasado se apuntaron 226 mil 661 mexicanos para votar desde el extranjero por las tres vías disponibles: electrónica, postal o presencial.
- De ellos, más de 94 mil tienen credencial de elector con domicilio en México.
- De 1,257 personas que se contactaron, 572 dijo que sí vivía en el extranjero, 194 no supo responder, 30 manifestaron que no viven
- fuera del País y 141 no dieron respuesta.
- En una misma computadora se inscribieron 176 personas, pero su IP fue ubicado en Canadá, España, Estados Unidos y Reino Unido.
- En otra se inscribieron 159 connacionales.
- Unos 80 registros se detectaron en una misma computadora que fue ubicada en Nueva York, Canadá, Londres, California y Quebec.





Reforma Sección: Nacional 2024-03-16 03:57:12

 $413 \, \mathrm{cm}^2$

Página: 4

2/2



PACTO. La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, firmó un acuerdo con FEMSA para que en las tiendas Oxxo se promueva la participación ciudadana.



INE pide a MC retirar spot contra Ricardo Sheffield

Se trata del segundo promocional en una semana que le dicen al partido que reemplace

información de este grupo de personas vulnerables.

Por tanto, se ordena al PRI a que en un plazo no mayor a tres horas a partir de la notificación correspondiente, sustituya los promocionales con material genérico o de reserva y a las concesionarias eviten su transmisión en un plazo no mayor a 12 horas.

INE y Femsa firman convenio

El Instituto Nacional Electoral (INE) y Femsa, de la cadena comercial Oxxo, firmaron un convenio de colaboración para ayudar con la difusión de información del proceso
electoral, así como incentivos para
el día de la jornada, como un café
gratis para las personas que muestren que acudieron a votar.

Al respecto, el gerente de Oxxo Ciudad de México, Alejandro Arellano Torres, detalló que el 2 de junio se regalará un café americano mediano de Andatti a las personas que asistan a votar.

Subrayó que brindarán facilidades al INE a través de materiales digitales e impresos, que serán colocados en tiendas para promover el voto y derechos de la ciudadanía.

También facilitarán espacios físicos al exterior de las tiendas para que la autoridad electoral realice la instalación de casillas.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, dijo que como cada proceso electoral, este convenio apoya la participación ciudadana.

"México ha optado por la vía de la democracia para que cada proceso electoral estemos renovando de manera pacífica nuestras autoridades", sostuvo Taddei.

"En el INE estamos orgullosos de prestarle un servicio de altísima calidad y de altísima consistencia jurídica a nuestro país. No podemos quedarle mal a México y asumo con mucha responsabilidad este convenio que hoy firmaremos y nos va a permitir y distribuir cuanto material, son cifras muy beneficiosas para la cultura democrática", expresó la consejera presidenta. ●



EL UNIVERSAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Movimiento Ciudadano retirar un spot de su candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, en el que acusa de robo a Ricardo Sheffield, candidato de Morena al Senado, por presunto contenido calumnioso.

El morenista Ricardo Sheffield interpuso una queja contra Álvarez Máynez y Movimiento Ciudadano por presunta propaganda calumniosa en un promocional en la cuenta de YouTube del aspirante, así como el spot pautado para televisión.

En el promocional, el candidato de MC dice: "Sheffield, que ahora es de Morena, robaba a manos llenas en el PAN".

Al respecto, la comisión determinó que esta frase no está amparada bajo la libertad de expresión, y "desde una perspectiva preliminar podría constituir la imputación del delito de robo".

El jueves, la Comisión de Quejas y Denuncias también ordenó a MC retirar un spot de su candidato presidencial, por presunta calumnia contra Manuel Añorve, candidato al Senado por el PRI.

En otro asunto, la comisión ordenó al PRI la sustitución de dos spots en los que aparece Manlio Fabio Beltrones, candidato a senador por Sonora, ya que no se identifica el cargo por el que contiende.

Morena interpuso una queja contra el PRI por uso indebido de la pauta, al no identificarse de manera auditiva el cargo ni la coalición por la que compite Beltrones.

La comisión determinó que en ambos spots no se advierte de manera auditiva el cargo por el que contiende Manlio Fabio Beltrones, como candidato al Senado de la República por el estado de Sonora, y postulado por la coalición Fuerza y Corazón por México.

La decisión fue tomada con base en los criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral, que buscan evitar confusión o falta de certeza en la ciudadanía con alguna discapacidad visual y proteger el derecho de



En el INE estamos orgullosos de prestarle un servicio de altísima calidad y de altísima consistencia jurídica a nuestro país. No podemos quedarle mal a México"

Guadalupe Taddei

Consejera presidenta del INE





El Universal Sección: Nacional 2024-03-16 03:10:45

 272 cm^2

Página: 5

2/2



El Instituto Nacional Electoral (INE) y una cadena comercial firmaron un convenio para incentivar con un café gratis a quienes acudan a votar.



La Jornada Sección: Política 2024-03-16 04:00:04

153 cm²

Página: 7

1/1

Después del voto, un café; Oxxo invita



▲ Roberto Campa y Guadalupe Taddei encabezaron la firma del convenio para motivar la participación en los comicios del 2 de junio. Foto *La Jornada*

FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA

"No podemos quedarle mal a México", señaló la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, al refrendar la meta de participación ciudadana de 70 por ciento y lograr una jornada pacífica el 2 de junio.

"México no se equivoca, México ha optado por la vía de la democracia para que en cada proceso electoral estemos renovando de manera pacífica nuestras autoridades", dijo.

La consejera firmó ayer un convenio de colaboración con Femsa-Oxxo, empresa que se comprometió no sólo a regalar un café a las personas que acudan a sus puntos de venta tras haber sufragado, sino prohibir en sus instalaciones cualquier tipo de presión electoral.

"Nadie puede tratar de incidir aquí en la empresa para que alguien vote en un sentido determinado y nadie tampoco está en posibilidad de decir que esta empresa tiene una identidad en un proceso. Estamos obligados a ser totalmente imparciales", dijo Roberto Campa Cifrián, director general de Asuntos Corporativos de Femsa.

En Femsa-Oxxo colaboran alrededor de 280 mil personas y es visitada a diario por 14 millones de mexicanos, a quienes se les invitará a votar, además de que algunas casillas podrían instalarse en los estacionamientos de las tiendas.

El directivo comentó que darán a su personal las facilidades para que vaya a votar el domingo 2 de junio y si algunos fueron insaculados puedan capacitarse para ser funcionarios de casilla.

La consejera presidenta –quien esta semana firmó también un convenio con la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio– dijo que es importante el compromiso cívico de las empresas y en ese sentido sostuvo que ni autoridades ni ciudadanos pueden "quedarle mal" al país.

Consideró que al momento no hay campañas de personas o grupos específicos, como en otros procesos, que intenten torpedear la participación ciudadana, y en ese enfoque restó impacto a las críticas del Presidente de la República hacia las autoridades electorales.



ACATA ORDENAMIENTO

Reprocha AMLO que el INE se niegue a indagar la guerra de bots

Pagan la ofensiva quienes trajeron al país a Cayetana Álvarez, afirma

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que quienes han pagado la guerra de bots en su contra son los mismos que trajeron al país hace unos días a la legisladora "ultraderechista y profranquista" Cayetana Álvarez de Toledo "para hablar mal de mí".

En la mañanera criticó que la autoridad electoral haya descartado investigar el uso de bots, pero a la par "me censuren" y le ordenaran bajar de sus redes sociales y su canal oficial en YouTube la entrevista que concedió a la periodista de origen ruso Inna Afinogenova.

El mandatario ya acató dicho ordenamiento, pues desde la madrugada de ayer tanto en sus redes sociales como en los canales de You-Tube ya no aparece la conversación con la comunicadora extranjera.

"Ayer estaba yo leyendo que una candidata (Claudia Sheinbaum, a quien no mencionó por su nombre) pidió que se investigara lo de estos bots: ¿de dónde salía el dinero? ¿Quién pagaba eso? Y contestaron los del INE o los del Tribunal (Electoral) que eso no les correspondía. ¡Ah, pero sí les corresponde censurarme porque me hacen una entrevista y deciden que la tengo que bajar de mis redes!", expuso.

El mandatario federal abundó que la entrevista con Afinogenova –que colabora con Canal Red, emisora que transmite en redes sociales y está vinculada al político español de izquierda, Pablo Iglesias—tenía más de 3 millones de reproducciones, "y la impugnaron y decidió el tribunal que la bajara, me censuraron.

"No quiero problemas"

"Y cumplí, porque no quiero tener problemas, ya la bajé. Ya de una vez aprovecho para informar, porque ayer me notificaron, me dieron seis horas de plazo, y ya la bajé, ya no la van a encontrar. Deja que pase todo esto dentro de unos 10, 20 años, que la desclasifiquen, pero ahorita la enlataron ya, como la Inquisición. Entonces, después la vamos a ver porque ya la enlataron".

Criticó que en cambio, pese a que hace unos días la legisladora "ultraderechista" española se refirió a él y a su administración, no hubo ninguna sanción por parte de las autoridades electorales.

"Van los conservadores de México a acusarme con el rey de España; entonces, traen también a las marquesas a hablar mal de mí. ¿Y quién las trae? ¿Quién las paga? Pues los mismos que pagan los bots. Pero a la marquesa (Álvarez) no la tocan ni con el pétalo de una rosa los del INE, los del tribunal. (Pero) a mí me calumnian un día sí y el otro también".

El jueves, la Comisión de Quejas del INE señaló que en la entrevista con Afinogenova, el Ejecutivo se manifestó en favor de Sheinbaum, recomendó votar por la 4T e hizo juicios negativos de la oposición; el mismo día, otras instancias del órgano electoral cerraron las dos vías que Morena presentó para que se investigara el uso de bots, por lo que de inconformarse corresponderá al Tribunal Electoral revisar dichas quejas.

El mandatario informó que ya bajó de sus redes la entrevista con la periodista rusa

